

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XV- Vol. XV - Extraordinaria No. 31 - Julio 4 de 2008

CONTIENE

- | | |
|--|---|
| ACUERDO No. PSAA08-4927 DE 2008
“Por el cual se aclara el Artículo Primero del Acuerdo No. PSAA08-4851 de 2008.” | 1 |
| ACUERDO No. PSAA08-4928 DE 2008
“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Luis Alberto González Gómez.” | 2 |
| ACUERDO No. PSAA08-4929 DE 2008
“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Popayán, dejada por el Doctor Juan Manuel Iguarán Mendoza.” | 2 |
| ACUERDO No. PSAA08-4930 DE 2008
“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, dejada por el doctor Ramón Alberto Figueroa Acosta.” | 3 |

(Continúa)

<p>Editor Responsable JUAN CARLOS YEPES ALZATE Secretaría</p>

ACUERDO No. PSAA08-4931 DE 2008

4

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Montería, dejada por el doctor Joaquín Rodolfo Esquivia López.”

ACUERDO No. PSAA08-4932 DE 2008

5

“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín dejada por el doctor Javier Gonzalo Montoya Orrego.”

ACUERDO No. PSAA08-4933 DE 2008

5

"Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Administrativo de Bolívar, dejada por la doctora Elvira Pacheco Ortiz."

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA08-4927
DE 2008
(Julio 3)**

“Por el cual se aclara el Artículo Primero del Acuerdo No. PSAA08-4851 de 2008”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente de las señaladas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del día 25 de junio de 2008,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Aclarar el Artículo Primero del Acuerdo No. 4851 de mayo 28 de 2008, el cual quedará así:

ARTICULO PRIMERO.- Adicionar el artículo 3º del Acuerdo No. PSA08-4712 de 2008, en el siguiente literal:

- e) “Los recursos de apelación interpuestos contra cualquiera de las providencias susceptibles de tal recurso, emitidas, en procesos de menor cuantía, por la Superintendencia de Industria y Comercio en los asuntos sobre la protección al consumidor de que tratan los artículos 145, 146, 147 y 148 de la Ley 446 de 1998 modificada por el artículo 52 de la Ley 510 de 1999, al igual que los recursos de queja que se interpongan en la misma clase de procesos”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO

**ACUERDO No. PSAA08-4928
DE 2008
(Julio 3)**

“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Luis Alberto González Gómez”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 25 de junio de 2008

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del registro nacional de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, dejada por el doctor Luis Alberto González Gómez:

1. RIAÑO RIAÑO RAMIRO
2. BOLAÑOS PALACIOS FERNANDO LEON
3. CHAVERRA CASTRO GERSON
4. SANZ HERRERA JAMES
5. PEREZ BEDOYA ORLANDO DE JESUS
6. OSPINO GUTIERREZ JULIO
7. TORRES VARGAS HECTOR HUGO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO

**ACUERDO No. PSAA08-4929
DE 2008
(Julio 3)**

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Popayán, dejada por el Doctor Juan Manuel Iguarán Mendoza”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 25 de junio de 2008,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Popayán, dejada por el doctor Juan Manuel Iguarán Mendoza:

1. PEREZ BEDOYA ORLANDO DE JESUS
2. TORRES VARGAS HECTOR HUGO
3. CASTRILLON PAZ SILVIO
4. SOLARTE PORTILLA FRANCO GERARDO
5. OJEDA YEPES LIA CRISTINA
6. JIMÉNEZ JARAMILLO JOSE LUIS
7. NAVIA MANQUILLO ALVARO AUGUSTO

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

**ACUERDO PSAA08-4930 DE
2008**

(Julio 3)

“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, dejada por el doctor Ramón Alberto Figueroa Acosta”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 25 de junio de 2008

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del registro nacional de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Civil - Familia - Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, dejada por el doctor Ramón Alberto Figueroa Acosta:

1. NATES GAVILANES SONYA ALINE
2. RAMÍREZ LUNA NARCOS ISAIAS
3. BURBANO GOYES MANUEL ANTONIO
4. GAMBOA ROJAS LUCRECIA.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

ACUERDO PSAA08-4931 DE
2008
(Julio 3)

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Civil-Familia-Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Montería, dejada por el doctor Joaquín Rodolfo Esquivia López”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 25 de junio de 2008.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte de Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del registro nacional de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Civil - Familia - Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Montería, dejada por el doctor Joaquín Rodolfo Esquivia López:

1. GAMBOA ROJAS LUCRECIA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C ., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

**ACUERDO PSAA08-4932 DE
2008
(Julio 3)**

“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín dejada por el doctor Javier Gonzalo Montoya Orrego”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 25 de junio de 2008.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la Honorable Corte Suprema de Justicia la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del registro nacional de elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1549 de 2002, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, que ocupaba el doctor Javier Gonzalo Montoya Orrego:

1. RESTREPO MENDEZ LUIS ENRIQUE
2. SANZ HERRERA JAMES
3. PEREZ BEDOYA ORLANDO DE JESUS
4. POSADA HERNÁNDEZ JORGE ISAAC
5. TORRES VARGAS HECTOR HUGO
6. CASTRILLON PAZ SILVIO
7. SOLARTE PORTILLA FRANCO GERARDO

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEL ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente

**ACUERDO No. PSAA08-4933
DE 2008
(Julio 3)**

“Por medio del cual se formula la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Administrativo de Bolívar, dejada por la doctora Elvira Pacheco Ortíz”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y según lo aprobado en sesión de la Sala del 25 de junio de 2008,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante el Honorable Consejo de Estado la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del registro nacional de elegibles por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.1550 de 2002, destinada exclusivamente a proveer una plaza en el Tribunal Administrativo de Bolívar, dejada por la doctora Elvira Pacheco Ortíz:

1. CACERES MARTÍNEZ GLORIA ISABEL
2. CHAVEZ MARIN AUGUSTO RAMON
3. APONTE OLIVELLA JOSE ANTONIO
4. LEMOS SAN MARTÍN MATILDE
5. ROMERO ROMERO JOSÉ RODRIGO
6. GARCÍA DE CARVAJALINO YOLANDA

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil ocho (2008).

JESAEI ANTONIO GIRALDO CASTAÑO
Presidente